

**PROGRAMA DOCENTE
CURSO 2017/2018**

Identificación y características de la asignatura			
Código	CC 500456	BA	Créditos ECTS 6
Denominación (español)	Evaluación de programas en contextos educativosociales		
Denominación (inglés)	Assessment of Educational-social Context Programs		
Titulaciones	Grado en Educación Social		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	6º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación obligatoria		
Materia	Planificación de la Intervención Social		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	
Beatriz Martín Marín	1.2-B	beatriz@unex.es (sólo para pedir cita)	
Área de conocimiento	Métodos de investigación y diagnóstico educativo		
Departamento	Ciencias de la educación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias (Tipo, código y competencia)			
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES			
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social científica o ética.			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
CT6: Argumentación y razonamiento crítico.			
CT19: Gestión por procesos con indicadores de calidad.			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
CE12: Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención educativo-social en diversos contextos.			
CE17; Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados.			
Temas y contenidos			
Breve descripción del contenido			
El contenido de la asignatura permite mostrar al alumnado los conceptos y procedimientos de la evaluación de programas y describir metodologías útiles para evaluar el diseño, la implementación y los efectos de los programas educativosociales. Se presentarán algunos criterios y distintos tipos de evaluación y sus posibles aplicaciones.			

Código Seguro De Verificación	p2dDP9U/+x3VOuAZL1CfNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:35
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/p2dDP9U/+x3VOuAZL1CfNQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se expondrán algunos retos que afrontan los evaluadores y se presentarán ejemplificaciones de la evaluación de programas educativos sociales. El objetivo principal es que el alumnado pueda realizar una evaluación de programas y practique las habilidades necesarias para desarrollar el rol de evaluador/a de programas educativos sociales en el área de la Educación Social.

Temario de la asignatura

Temas Básicos

Denominación del tema 1: Evaluación educativa en el marco de la Educación Social.

Contenidos del tema 1: Evolución del concepto de evaluación. Funciones de la evaluación pedagógica. Una concepción integral, integrada e integradora. El objeto de la evaluación: de la evaluación del aprendizaje a la evaluación de los programas, los centros y los contextos educativos sociales. Evaluación de la calidad.

Denominación del tema 2: Modelos y criterios para la evaluación.

Contenidos del tema 2: Modelos y metodologías para la evaluación. Criterios e indicadores en el desarrollo de la evaluación: la eficiencia, la eficacia, la pertinencia, la sostenibilidad.

Denominación del tema 3: Tipos de evaluación

Contenidos del tema 3: Tipos de evaluación en función de la finalidad, el agente evaluador, los destinatarios, la metodología empleada y la temporalidad: Evaluación inicial de programas; Evaluación formativa del programa y desarrollo del programa; Evaluación final del programa, conclusión del programa e institucionalización de la evaluación.

Denominación del tema 4: Recogida y organización de la información

Contenidos del tema 4: Fuentes de información. Técnicas e instrumentos de evaluación. Método DAFO.

Denominación del tema 5: Diseño de la evaluación de programas de intervención socioeducativa

Contenidos del tema 5: Diseño de la evaluación. Fases en la elaboración del diseño de evaluación. Contextos y agentes. La evaluación de necesidades, fortalezas y mejoras.

Denominación del tema 6: El informe de evaluación.

Contenidos del tema 6: Contenido, redacción y presentación del informe de evaluación del programa. Guía de presentación.

Denominación del tema 7: Ejemplificación de un diseño de evaluación de programas aplicado a la Educación Social.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	14	3	0	0	10
2	14	3	0	0	10
3	18	10	1	0	12
4	29	8	3	2,5	18
5	29	10	2,5	0	20
6	15	3	0	0	10
7	22	6	1	0	15
Evaluación del conjunto	2	2			
Total	150	45	7,5	0,5	95

Código Seguro De Verificación	p2dDP9U/+x3VOuAZL1CfNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:35
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/p2dDP9U/+x3VOuAZL1CfNQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Es recomendable explicar la metodología que se imparte en las asignaturas:

- Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia.
- Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
- Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.
- Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
- Experiencias y aplicaciones prácticas.
- Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de actividades.
- Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes.
- Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
- Elaboración grupal de un dossier que incluya las actividades grupales e individuales de los miembros del grupo.

Resultados de aprendizaje

- Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:
- Que saben desarrollar y promover con creatividad un instrumento de evaluación de programas educativos sociales.
 - Que saben trabajar en equipo y equipos interdisciplinarios y que mantienen autocritica y crítica en ello.
 - Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios.
 - Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.
 - Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan.
 - Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos.

Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Pruebas	Examen (prueba escrita)	50%
Evaluación Continua	Dossier de actividades	50%

La evaluación de la asignatura estará compuesta de:
 Una serie de ejercicios prácticos relacionados con los temas que compone la asignatura, tanto de carácter individual como grupal, con un valor total del 50% de la nota final.

Código Seguro De Verificación	p2dDP9U/+x3VOuAZL1CfNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:35
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/p2dDP9U/+x3VOuAZL1CfNQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Un examen escrito de preguntas cortas. Este examen supone el 50% del valor de la nota final. Será necesario para superar la asignatura aprobar tanto los ejercicios prácticos como el examen para poder hacer la nota media. Se tendrá en cuenta en la evaluación del alumnado las faltas de ortografía: 0,5 por falta de acentuación y 1 punto por falta.

El alumnado que no haya cumplido con las tareas prácticas presenciales planteadas, hará el mismo examen que el resto de sus compañeros así como la entrega del dossier con las actividades individuales y grupales explicadas en clase. Ambas partes se calificarán por separado, siendo necesario obtener la puntuación mínima exigida durante la evaluación continua para hacer media.

a) Modalidad de Evaluación final global. “Prueba final alternativa de carácter global”

El sistema de evaluación está determinado por un proceso que comprende únicamente una parte: realización de un examen escrito al finalizar el semestre que permitirá obtener el 100% de la calificación final. Serán objeto de evaluación todos los contenidos explicados en el curso, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos. Esta prueba se realizará en el período establecido por la Facultad.

El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas de cada semestre. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Bibliografía y otros recursos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Aguilar, M. y Ander- Egg, E. (1994): Evaluación de servicios y programas sociales. Buenos Aires: Lumen.

Álvarez Rojo, V. y otros (2002). Diseño y evaluación de programas. Madrid, Editorial EOS.

Alvira Martín, F. (1991). Metodología de la evaluación de programas. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Buendía, L.; Fernández Cano, A. y Ruiz Carrascosa, J. (1995). Estudios evaluativos en diferentes contextos. Revista de Investigación Educativa, 26, 159-184.

Colás Bravo, M. P., y Robollo Catalán, M. A. (1993). Evaluación de programas. Una guía práctica. Sevilla: Kronos.

Fernández Ballesteros, R. (Ed.) (1995). Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud. Madrid: Síntesis.

Grande, F.J.; Martín, B. y González, P.: “Imagen de la calidad: el alumno como sensor de la evaluación de la universidad” en las VI Jornadas de la Asociación de Economía de la Educación, Universidade d Vigo, Vigo, 1997, pp. 79-85, D.L.: OR-180/97.

Grande, F.J.; Martín, B. y González, P.: “Estrategias de implicación en la autoevaluación: I cuestionarios de reflexión” en las VI Jornadas de la Asociación de Economía de la Educación Universidade de Vigo, Vigo, 1997, pp. 74-78, D.L.: OR-180/97.

Jiménez, B. (ed.) (1999). Evaluación de programas, centros y profesores. Madrid: Síntesis.

Lukas, J.F. y Santiago, K. (2004): Evaluación educativa. Madrid: Alianza Editorial.

Mateo, J. (2000). La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas. Barcelona: ICE Universidad de Barcelona.

Medina Revilla, A. y Villar Angulo, L.M. (1995). Evaluación de programas, centros y profesores. Madrid: Universitas.

Pérez Juste, R. y Martínez Aragón, L. (1989). Evaluación de centros y calidad educativa . Madrid:

Código Seguro De Verificación	p2dDP9U/+x3VOuAZL1CfNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:35
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/p2dDP9U/+x3VOuAZL1CfNQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Cincel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Anguera Argilaga, M. T. (1990). Programas de intervención. ¿Hasta qué punto es factible su evaluación? Revista de Investigación Educativa, 8 (16), 77-93.
- De Miguel Díaz, M. (1997). La evaluación de centros educativos. Una aproximación al enfoque sistémico. Revista de Investigación Educativa, 15, 2, 145-178.
- De Miguel, M. y otros (1994). Evaluación para la calidad de los institutos de educación secundaria. Madrid: Escuela Española.
- De la Orden, A. (1990). Evaluación de los efectos de los programas de intervención. Revista de Investigación Educativa, 16, 61-76.
- De Pablos, J. (1995). Evaluación de recursos y materiales educativos. En J.L. Rodríguez Diéguez y O. Sáenz Barrio, Tecnología educativa. Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación (pp. 67-90). Alcoy: Marfil.
- Dueñas, M.L. (1993). Evaluación de un programa de apoyo a la integración escolar de deficientes mentales ligeros. En P. Colás y M.A. Rebollo, Evaluación de Programas (pp. 209-214). Sevilla: Kronos.
- Fernández del Valle, J. (1992): Evaluación de programas residenciales de servicios sociales para la infancia. Situación actual y aportaciones de los enfoques ecopsicológicos. Psicothema, 4, 2, 531-542.
- Fernández del Valle, J.; Alvarez, E. y Fernánz, A. (en prensa). Estudio de seguimiento de casos que fueron acogidos en residencias de protección en el Principado de Asturias. Oviedo: Servicio de Publicaciones del principado de Asturias.
- Fuertes, J. y Fernández del Valle, J. (1996): Los recursos residenciales. En J. De Paúl e I. Arruabarrena (eds.): Manual de Protección a la Infancia. Barcelona: Massons. 16.
- Fuertes, J. Y Sánchez, E. (1997). La buena práctica en la protección social la infancia. Madrid. Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Redondo, E; Muñoz, R.; y Torres Gómez de Cádiz, B. (1998). Manual de buena práctica para la atención residencial a la infancia y adolescencia. FAPMI. Madrid.
- García Pastor, C. y García Jiménez, E. (1990). Evaluación de los efectos de la integración escolar en niños deficientes visuales. Revista de Investigación Educativa, 16 (8), 397-402.
- García Ramos, J.M. (1991). Recursos metodológicos en la evaluación de programas. Bordón, 43 (4), 461-476.
- Jornet, J. y otros (2002). Guía práctica para la evaluación de programas de formación profesional, ocupacional y continua. Valencia: Fundación Universidad-Empresa de Valencia (ADEIT).
- Lázaro, A. (1991). La formalización de los indicadores de evaluación. Bordón, 43, 477-494.
- Martínez, A. y otros (1993). Evaluación de los programas de intervención en las instituciones de menores de Valencia. En Colás, P. y Rebollo, M.A., Evaluación de Programas (pp. 222-229). Sevilla: Kronos.
- Merino, J.V. (1997). Funciones de la evaluación de programas de animación sociocultural. Revista Española de Pedagogía, 207, 337-362.
- Stufflebeam, D. L. y Shinfield, A. J. (1987). Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. Barcelona: Paidós/MEC.
- Tejedor, F.J. (1990). Perspectivas metodológicas del diagnóstico y evaluación de necesidades. Revista de Investigación Educativa, 16, 15-38.
- Tejedor, F.J.; García-Valcárcel, A. y Rodríguez Conde, M.J. (1994). Perspectivas metodológicas actuales en la evaluación de programas en el ámbito educativo. Revista de Investigación Educativa, 23, 93-128.

Horario de tutorías

Tutorías Programadas: Se podrán concertar tutorías en otro horario, por correo electrónico o por teléfono para el alumnado que presente dificultades especiales para poder acudir al horario fijado en las tutorías programadas.

Código Seguro De Verificación	p2dDP9U/+x3VOuAZL1CfNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:35
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/p2dDP9U/+x3VOuAZL1CfNQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Tutorías de libre acceso: Se podrán concertar tutorías en otro horario o por teléfono para el alumnado que presente dificultades especiales para poder acudir al horario fijado en las tutorías programadas.
 Se programarán cada curso académico en función del horario académico.
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/profesorado/centro/profesores>

Recomendaciones

El planteamiento de los supuestos y los casos se procurará que sean reales.
 Se requiere que el alumnado sea participativo y dispuesto a potenciar habilidades de reflexión, argumentación, valoración, definición y toma de decisiones.
 Se recomienda el uso del campus virtual.

Código Seguro De Verificación	p2dDP9U/+x3VOuAZL1CfNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:35
Observaciones		Página	6/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/p2dDP9U/+x3VOuAZL1CfNQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

